

LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION Y REVALORIZACION DE LOS AGRIOS (*)

Por

SANTIAGO PARDO CANALIS

Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

El enunciado de la comunicación, de manera genérica, es tan amplio que lógicamente debiera abarcar, en extensión adecuada, a todos aquellos países productores de agrios, la suma de cuyas facetas constituye el problema general que plantea la importancia de esta rama agrícola y su revalorización.

Por desarrollarse las tareas de esta Asamblea en España y por constituir nuestro país uno de los pilares fundamentales en la producción citrícola mundial, entendemos pudiera ser adecuado estudiar con mayor detalle todos aquellos aspectos que ofrece nuestra propia producción, y que, por extensión, en la mayoría de los casos, son aplicables a casi todos los países productores, lo cual no excluye hagamos alguna indicación, también de carácter general, que afecte al resto de los que cultivan las plantas cítricas.

La producción española está dominada, en cuanto a volumen se refiere, por la de naranja y mandarina, y alcanzando ambas casi un 92 por 100 de la superficie cultivada, repartiéndose el 8 por 100 restante entre limonero, naranjo amargo y pomelo.

Esta riqueza nacional tiene un origen relativamente cercano en el tiempo, aunque su existencia se pierda un poco en el decurso de los siglos, ya que los árboles que producían la naranja silvestre son conocidos en España, al menos, desde la invasión árabe —siglos VIII-XV—, cuyo pueblo da denominación al fruto e incluso a la flor.

(*) Comunicación dada a conocer dentro de la 2.ª Comisión Especial: "Técnica agrícola, Ciencia y agentes auxiliares de la Agricultura".

Sería inadecuado en este momento señalar con precisión cronológica las fechas de comienzos de cultivo del naranjo en todo el Levante español o en cada una de las provincias principalmente productoras, pero no cabe duda, sin embargo, que los trabajos iniciales en el Levante y Mediodía españoles, dominados a la sazón por el pueblo árabe, son la base fundamental en la creación de esta riqueza.

Sin embargo, la producción naranjera no puede considerarse tal, con sentido económico, hasta el desarrollo y ampliación de este cultivo con la finalidad de obtención de ingresos permanentes y hasta el momento en que se aplicaron una serie de procedimientos, empíricos inicialmente y meditados después, que tendieron de una parte a obtener, en plan agrícola-industrial, un mayor rendimiento por unidad de superficie y a producir unas clases y variedad de frutos que encajasen dentro de los gustos habituales del consumo humano.

Este acontecer en nuestro país es relativamente reciente y puede estimarse que surge a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX con los trabajos realizados por dos ilustres agricultores de Carcagente, que lo inician con la transformación de naranja silvestre y con los injertos en pies del limonero procedente de Murcia.

Tal hecho crea uno de los núcleos fundamentales de la producción citrícola o propiamente naranjera española, teniendo a Carcagente como centro y extendiéndose a toda la llamada Ribera de Valencia.

Ello no excluye, como es natural, el que existiendo limoneros en Murcia y Alicante, naranjos silvestres en Almería y Málaga, naranjo amargo en la región andaluza de Sevilla y Córdoba y árboles del mismo porte y calidad en Castellón de la Plana, no se pueda determinar con exactitud a cuál de estas regiones españolas corresponde la gloria de haber puesto el primer jalón de esta importantísima rama de la producción española.

En todo caso, independientemente de que el comienzo del cultivo fuera en una u otra provincia y pueda demostrarse históricamente, por tanto, a quién corresponde su iniciación, creemos que el módulo central de esta riqueza, como tal, puede atribuirse a Carcagente, porque sus experiencias de cultivo fueron seguidas, casi inmediatamente, de las de comercialización, sentándose así una de las primeras premisas que debe ser tenida en cuenta en economía citrícola y que de puro conocida es en muchas ocasiones

olvidada cual es la de que la producción naranjera tiene un valor cero y a veces negativo en tanto permanece en los árboles, y su valoración positiva comienza cuando se empieza a tratar de su comercialización.

El cultivo de los agrios es típico de clima desértico, donde se producen las verdaderas calidades, por su ponderación y adecuada relación azúcares acidez, aparte las materias aromáticas. Aquellos, y especialmente la naranja, se influyen en gran manera por las condiciones de clima y suelo, alternando, en relación con estos factores, las características propias de cada variedad.

Los climas tropicales con temperaturas uniformes y excesivamente cálidos, producen naranja de color amarillento, que no adquiere nunca la tonalidad rojiza, excesivamente dulce, con débil proporción de ácido y tendencia a defectuosa conservación.

Es necesaria la acción de las bajas temperaturas, próximas a cero grados, propias de un clima desértico subtropical, para que la naranja adquiera la debida ponderación de acidez, que hace resaltar su color, presentando la tonalidad rojiza, además de un sabor inconfundible y calidad inigualada.

El suelo ejerce una marcada influencia en la calidad del fruto, siendo en los arenosos donde se producen frutos de mayor tamaño, corteza fina y mayor proporción de azúcar, sin perder, no obstante, la adecuada acidez.

Se comprende perfectamente que donde se aúnen ambos factores se produzcan frutos de calidad extraordinaria, como sucede en muchas zonas de Alcira, Carcagente, Gandía, Orihuela y algunas regiones de Murcia y localidades determinadas de la provincia de Castellón. A esta situación privilegiada se debe la excelente calidad de la naranja española cultivada en estas regiones, que ha resistido y resistirá siempre toda posible competencia.

Siempre será una región especializada para naranja tardía la zona de Castellón, por su capacidad de suelo más bien fuerte y por su latitud más septentrional.

Es curioso observar cómo desde la iniciación del cultivo de los agrios verificada, como decíamos, en Carcagente en 1792, la observación metódica del agricultor español ha orientado sus plantaciones de acuerdo con estas premisas, que, si hoy no son perfectamente conocidas, revelan una capacidad de adaptación, fruto de una observación continuada.

En la región andaluza, donde en sus situaciones más cálidas

el color rojizo no prevalecería nunca, orienta sus plantaciones a la naranja amarga, destinada a usos industriales.

Los limones se cultivan, casi con exclusividad, en Málaga y Murcia, y se benefician y obtienen las mejores calidades en los suelos fuertes arcillosos, donde el fruto es de menor tamaño y la proporción de ácido más elevada.

Las variedades más cultivadas en todo Levante, dentro de las que pueden calificarse como de primera temporada, o sea, las que se recolectan entre finales de octubre y fines de enero, escafoenadas, según su período de madurez relativa, son las denominadas "Mandarina", con las variantes de Satsuma y Clementina, las naranjas Navel y las excelentes Cadeneras, cuando son cultivadas en terrenos apropiados.

Como naranjas típicas de media estación contamos con la "comuna" y las variedades "Sanguinas", tan extendidas por su fácil adaptación a toda clase de suelos, por su buena condición de embarque, relacionada con su especial constitución epidérmica.

Naranjas típicas tardías, para recolectar durante los meses de mayo y junio, son las denominadas "Verna" y "Valencia Late", que se adapta perfectamente a nuestras condiciones de suelo, con gran productividad.

El porcentaje en que se cultivan estas variedades es el siguiente:

Comuna	30,27 %
Sangre.	34,58 %
Mandarina	9,72 %
Wáshington Navel	17,64 %
Verna	5,94 %
Clementina	0,60 %
Satsuma.	0,25 %
Valencia Late	0,20 %
Otras variedades	0,80 %

La superficie está distribuída en forma tal que la extensión media por agricultor es aproximadamente de una hectárea de naranjal. Se comprende que en estas condiciones el cultivo sea el más intensivo del mundo y que sus producciones a igualdad de superficie no sean superadas por región alguna.

Todas las operaciones, desde la adaptación del terreno para el riego, regularmente parcelado y en condiciones de nivelación

perfecta para asegurar una normal distribución del agua en todos los árboles de la fila, hasta las operaciones de cava y bina, verificadas a mano y con tal escrúpulo que los campos más que terrenos en explotación parecen jardines, nos comprueban el verdadero carácter de este cultivo, sin igual en toda la Península.

El naranjo se ha abonado intensamente, como corresponde a las condiciones de su cultivo, con cantidades de fertilizantes que oscilan hasta 1.000 kg. por hectárea para la naranja "Comuna" y cantidades superiores en las variedades "Sanguina" y "Verna".

El fertilizante empleado era una mezcla de sulfato amónico, superfostato de cal 16/18 y sulfato o cloruro potásico.

La escasez de materias orgánicas ha impedido una mayor aportación de este fertilizante, que era empleado cada tres o cuatro años y en proporciones reducidas. Por otra parte, está perfectamente comprobado que las grandes estercoladuras, si bien favorecen grandemente el arbolado, perjudican la condición de embarque de la naranja, que adquiere tendencia a la pudrición.

Las plantaciones españolas se caracterizan por el elevado número de árboles que corresponde a una hectárea, y que varían entre 288 y 360 para las efectuadas en Valencia y regiones más al Sur donde las condiciones de suelo son propias para el normal desarrollo del arbolado, mientras en la zona de Castellón, donde existen zonas de suelo vegetal de poco espesor, el número por hectárea es por término medio de 480 y llega en situaciones extremas hasta 720.

La lucha contra las plagas, especialmente la denominada "Serpeta" (*Mytilococcus, gloverii y pinnaeformes*) y "Pollroig" (*Chrysomphalus dictyosperme*) es muy intensa y se desarrolla con gran actividad, que queda reflejada en el número de equipos de fumigación existentes.

Mas un cultivo destacado sin una organización comercial complementaria y adecuada no podría subsistir y llevaría indefectiblemente la disminución paulatina de aquél.

La producción de naranja española comienza a mostrar su proyección exterior a mediados del siglo XIX de manera incipiente y tímida, para lograr un constante aumento —merced a la perseverancia y labor tenaz de los hombres de las tierras de Levante—, hasta alcanzar alturas insospechadas, cuando se iniciaban los primeros trabajos de cultivo en gran escala.

El dorado fruto esparcido a lo largo de toda Europa, llevado

y propagado por los hombres de esta tierra, alcanza pronto un prestigio tal que la demanda es muy superior a la producción, y el aumento constante de ésta es insuficiente para poder abastecer la apetencia de los mercados extranjeros.

Al mismo tiempo, este incremento comercial produce una serie de fenómenos subordinados al principal, envasado, almacenaje, transporte, modalidad de ventas, etc., etc., que hay que ir resolviendo sin detención, venciendo dificultades, creando la red de transporte comercial adecuada y estableciendo relaciones a lo largo de todo el continente europeo que permitan la comercialización holgada y eficaz de la producción.

La ciencia, que ya había ayudado eficazmente en sus comienzos a esta rama de la agricultura, comienza también, merced a los Ingenieros Agrónomos, una benemérita labor de apoyo y protección que culmina con el establecimiento de Estaciones, Centros y Servicios para estudiar las plagas que comienzan a aparecer y medios para su lucha eficaz, obtención de nuevas variedades o de híbridos adaptables a los nuevos terrenos que comienzan a ponerse en cultivo, idoneidad de la fruta exportable y, en suma, a prestar su eficaz colaboración en el desarrollo de esta rama económica.

Al propio tiempo no se escatiman esfuerzos ni sacrificios económicos para crear nuevas zonas, y aparecen maravillosos vergeles, debidos exclusivamente a la mano del hombre, formados pacientemente con abancalamientos y obras casi de jardinería, aportando después la tierra fértil de otras zonas y alumbrando aguas subterráneas que ayuden y aseguren la producción.

De ese esfuerzo ingente, que está patente con una simple ojeada a nuestros huertos productores de los antiguos Reinos de Valencia y Murcia, nace la productividad de una riqueza que se patentiza en cifras con una exportación de 6.800 toneladas en el año 1850, para alcanzar 1.039.000 toneladas de exportación en el año 1930 y 1.056.000 toneladas a que se ha llegado en la campaña 1952-53, que acaba de concluir.

De esos comienzos nace la primacía absoluta que España tuvo en la producción y comercio de naranja dulce aprovisionando más de las dos terceras partes de los pueblos fundamentalmente consumidores, cuales eran los del continente europeo. Sin embargo, con el tradicional desprendimiento del pueblo hispano y su especial y airosa manera de entender la colonización, no guarda para

sí, de manera exclusiva, esta fuente de riqueza, sino que procura que las tierras por España conquistadas y colonizadas se aprovechen de nuestros conocimientos y de nuestras producciones de toda índole y lleva semillas y plántulas de naranjos a América, siendo nuestros primeros colonizadores origen de la creación de una riqueza en California, que, con ayuda del tiempo y privilegio de su clima, a la vez que por el denodado esfuerzo de sus habitantes, nos había de desplazar del primer puesto en la producción y comercio, para otorgárselo a Estados Unidos.

La productividad de los agrios españoles tiene dos fases marcadamente diferenciadas y que es necesario considerar:

La primera es la de sus comienzos hasta los años 1930-1933, en que se estabiliza su cultivo. Desde los primeros datos que se poseen a mediados del siglo pasado, la producción va casi constantemente en aumento como consecuencia inequívoca de una parte del aumento de la extensión del área de cultivo, y de otra por el mejoramiento de los procedimientos que, empíricos inicialmente, empiezan ya a tener una base científica y constatada por la experiencia. En efecto, a finales del siglo XIX nuestros datos arrojan una extensión superficial dedicada a los cítricos de unas 8.000 hectáreas y en el primer año del siglo actual la superficie se ha duplicado; diez años más tarde alcanzamos las 35.000 hectáreas; en el año 1920 se aumenta nuestra superficie en más de un 30 por 100, y en el de 1930 se llega a las 74.000 hectáreas declaradas como zonas dedicadas al cultivo de naranjos y limoneros. Entre 75.000 y 80.000 hectáreas se permanece aproximadamente desde los años 1930 y siguientes hasta el momento en que se inicia nuestra Cruzada de Liberación.

Por tanto, la productividad del naranjo en esta primera fase no es muy fácil de discernir por estar íntimamente ligada no sólo al mejoramiento, como antes decíamos, de los métodos de cultivo y obtención real de mayores promedios por hectárea, sino también, y de aquí nace la dificultad de discriminación, a los aumentos que anualmente ha venido experimentando la superficie cultivada.

Hasta aquella fecha, la superficie de cultivo de agrios señala una curva prominente de ascenso, pudiendo hacerse un cálculo aproximado de la productividad media, que podría cifrarse, según datos de ilustres personalidades, como el Prof. Ingeniero Agrónomo Herrero Egaña, en 200 arrobas por hanegada, es decir, aproximadamente unos 30.000 kilos por hectárea, cifra ésta que prác-

ticamente duplica a la producción obtenida y que nos es conocida de California y Florida. Tal índice no puede estimarse, sin embargo, como meta de los cultivadores, porque sus esfuerzos son incesantemente estimulados por los resultados que se obtienen en algunos huertos de los términos de Carcagente y Alcira, donde el promedio en años normales y huertos en plena producción es casi el doble de lo señalado.

A partir del año 1936, se señala una regresión no sólo en la superficie del cultivo, sino, como es natural, puesto que ambas van unidas, en la producción y exportación de nuestros frutos agrios.

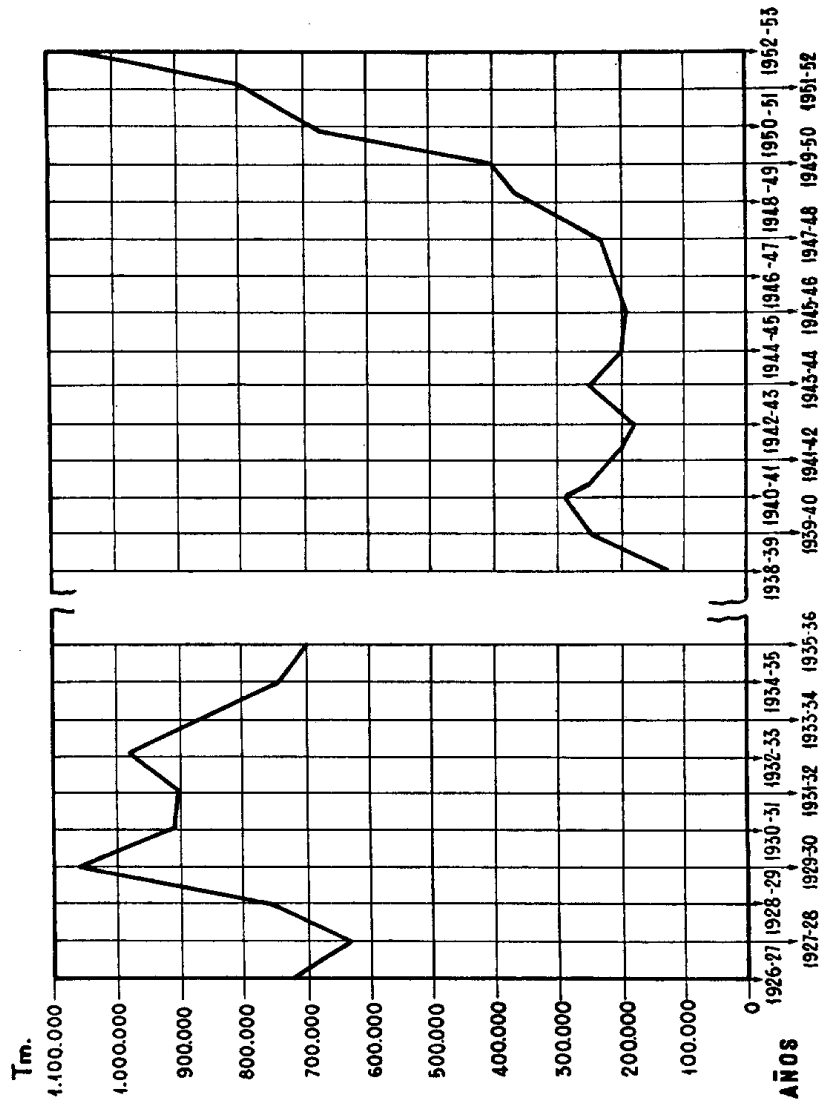
De una parte los azares de nuestra Guerra de Liberación ha traído como consecuencia el abandono casi total de huertos en muchas zonas de las provincias productoras, por escasez de brazos, falta de jornales o, simplemente, por ser los territorios escenarios bélicos. Además, este abandono ha determinado en muchas ocasiones la desaparición del cultivo por tala de los árboles, bien para satisfacer atenciones de momento o para dedicar estas superficies a otros cultivos más inmediatos y cuyas necesidades eran más perentorias.

Terminada nuestra Cruzada, la recuperación en la producción de naranja se inicia lentamente y hubo de lucharse al mismo tiempo con la idiosincracia especial de algunos labradores que vieron existían dificultades en la comercialización de su fruto o que no les rendía en la proporción que por comparación con otros cultivos esperaban, y producen la tala de los árboles enfermos o descuidados y dedicando esta superficie a otros cultivos más remuneradores en aquellos momentos.

Este fenómeno social y la helada de enero de 1946 determinan una disminución de nuestra superficie de cultivo y un considerable descenso en nuestra producción, que después de haber pasado del millón de toneladas en el año 1930, alcanza en los años 1946 al 1950 una media que puede estimarse en 600.000 toneladas; al propio tiempo, la comercialización del fruto, que también pasó del millón de toneladas en el citado año de 1930, desciende a un promedio de 200 a 225.000 toneladas en el decenio 1939-49, según se podrá apreciar en los gráficos adjuntos.

Indudablemente, la disminución de nuestra producción la señalan los factores mencionados, pero no de manera total, ya que existen otras causas: disminución del abonado, escasez de implementos agrícolas, dificultad en muchas primeras materias, etc., y,

EXPORTACION DE AGRIOS ESPAÑOLES DURANTE LAS CAMPAÑAS QUE SE INDICAN



al propio tiempo, justo es señalar que si parte de nuestros cultivos desaparecieron, siquiera momentáneamente, para ser dedicados a otro género de explotación agrícola más remuneradora, lo fué también como consecuencia de los fenómenos sociales que se produjeron en el exterior: la guerra de nuestro Continente, que llevó consigo una disminución en la producción naranjera, secuela del aminoramiento o desaparición de mercados compradores y, por tanto, del aliciente de obtener buenos precios para el agricultor.

Superadas ya estas condiciones, normalizada de otra parte la producción de épocas de paz, sin aumento excesivo ni injustificado de área de cultivo, volvemos a los antiguos índices, a obtener cosechas del orden del millón y medio de toneladas, que determinan exportaciones como la del año que acaba de finalizar, en que se ha rebasado el millón de ellas.

No obstante, atento el Estado español a una ordenación racional de cuanto a los medios agrícolas se refiere, y ya completamente recuperada la superficie de cultivo de los agrios, recientemente ha promulgado el Ministerio de Agricultura el Decreto de 26 de junio del año en curso limitando las plantaciones, a fin de que el aumento de rendimiento unitario a los naranjos no perturbe en el futuro la economía normal de esta importante rama de la producción. Con ello, a su vez, da satisfacción a las aspiraciones mostradas por los propios agricultores españoles, quienes en la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos solicitaron de los Poderes públicos la adopción de medidas adecuadas para prevenir cualquier contingencia en el porvenir que pudiese trastornar la línea económica normal.

Habida cuenta de los índices actuales de consumo y línea ascendente de producción de los países que bañan sus costas en el Mediterráneo, la Delegación española en el II Congreso Internacional Citrícola, celebrado en Valencia en mayo de 1952, tuvo el honor de proponer a todos los países asistentes la adopción de medidas semejantes para la finalidad que se indica. Y, consecuente con tal actitud, es España, según las noticias que hasta el momento poseemos, el primer país que ha enderezado con criterio restrictivo un previsible aumento de la superficie de cultivo, que trastornaría, evidentemente, la línea de consumo del Continente y, en su consecuencia, la economía citrícola del país.

En el campo de la economía española, la naranja ocupa el pri-

mero o uno de los primeros puestos en nuestra balanza de pagos. El primer puesto lo ocupó de una manera absoluta durante muchos años; el retroceso en la producción, a que antes hemos hecho mención, determinó también una regresión en nuestros medios de pago, y hoy, dentro de los Tratados comerciales con los principales países europeos, el renglón agrios equivale, en líneas generales, a casi un 50 por 100 del valor de los productos exportables españoles.

Para mayor claridad de estas afirmaciones se puede, someramente, dar algunos datos:

En el año 1921 el valor total de las exportaciones ascendió a 1.100.000.000, y de ellos el 10 por 100 correspondió a la de nuestros frutos cítricos.

En el de 1928 las exportaciones de todo género realizadas por España se valoraron en más de 1.800.000.000, y de ellos 261.000.000 correspondieron a las de agrios.

En el año 1931 el valor total de nuestras exportaciones disminuyó hasta 961.000.000 y 354.000.000, respectivamente, es decir, más del 30 por 100 correspondieron a la naranja.

Finalmente, en el período de 1940 al 44, el porcentaje representado por nuestras exportaciones de agrios en relación con el valor total de las de toda índole disminuye desde el 33-35 por 100 a un 12-14 por 100.

El valor total de la producción de agrios establecido para el quinquenio 1931-35 fué de 208.000.000 de pesetas, y el del quinquenio 1940-45 oscilaba alrededor de los 450.000.000 de pesetas. Al mismo tiempo, el limonero tenía un valor para el primero de los dos quinquenios citados de 17.500.000, y de 28.000.000 para el segundo.

En la actualidad, el cálculo del valor de una cosecha de frutos cítricos, en la línea económica apuntada, es difícil de fijar, porque la valoración debe hacerse no sobre el precio producido por la venta de frutos en el campo, y que nos es conocido en líneas generales, sino por el valor o equivalencia que haya de dársele a la valuta. En todo caso, a efectos puramente estimativos, podría tomarse una cifra, por ejemplo, de dos pesetas kilo, lo cual hace 3.000.000.000 de pesetas el valor de la cosecha actual de los frutos cítricos en España.

Con anterioridad a nuestra Guerra de Liberación, el promedio del porcentaje dado por la naranja en el valor total de nuestras

exportaciones era de un 21,2 por 100, cifra en la última campaña no determinada todavía con exactitud a la hora de la redacción de estas líneas, pero que oscila alrededor del 33 por 100. Cálculo análogo se reserva para el limón, que era de un 0,7 por 100 en el quinquenio 1931-35. La naranja amarga, circunscrita exclusivamente a las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba y con una repercusión dentro de nuestra balanza comercial relativamente pequeña, puede su valor cifrarse en unos 60.000.000 de pesetas.

Lo que se lleva expuesto pretende reflejar de manera esquemática y general el panorama que ofrece nuestra producción cítrica. Resta añadir algunos conceptos que corroboren cuanto decíamos inicialmente que la naranja es riqueza positiva en el momento en que comienza su comercialización y para que esta sea posible y desahogada es absolutamente necesario, no sólo en el caso español sino en el de cualquier otro país, que se cuente con una red de distribución y transporte eficaz. En este sentido, nuestra experiencia brinda el resultado positivo de que con mayor facilidad de medios de transportes, todavía más que con el mejor aprovechamiento de estos medios de transporte, se logra una mayor facilidad de comercio y un aumento real de las posibilidades de exportación, repercutiendo lógicamente en el interés de la producción.

Cuando hace cinco años empezamos a estudiar en España el problema del transporte de la naranja con los medios exigüos de que disponíamos, y merced a un estudio metódico y a una organización detallada se llegaron a acortar los ciclos, con economía de material, se siguió paralelamente un aumento considerable de la exportación. Pudiera preguntarse si ambos extremos no están subordinados el uno al otro; mas, a nuestro juicio, es evidente que ha de haber una mayor producción para poder verificar un mayor transporte; pero no siempre una mayor producción va seguida de una mayor comercialización, en tanto que un mayor rendimiento y una más amplia facilidad de todos los medios de transporte, puestos al servicio de la economía cítrica, producen incuestionablemente un aumento de la comercialización. Resulta obvio afirmar que si esta mayor abundancia de medios o mejora de la organización transportista, propiamente dicha, llevara aparejada una disminución del costo, entonces daría como resultado el aumento de consumo o de venta que es necesario fomentar y obtener.

Si este mejoramiento de los medios de transporte pudiera ir

seguido de una concatenación con almacenes de "stockaje", cámaras frigoríficas, etc., que permitiera fluidificar los envíos y no obligar en momentos determinados al acarreo de grandes masas, en tanto que en otros el volumen proyectado al exterior disminuye, no cabe duda de que se habría conseguido con ello una mejora en el transporte de naturaleza tal que repercutiría necesariamente en el consumo y en la venta por la línea de precios.

El estudio de una red distribuidora amplia a través de todos los continentes consumidores, con almacenes capaces o idóneos para hacer salir al mercado la fruta en las mejores condiciones de calidad y en los momentos óptimos adecuados, traería como consecuencia el aumento del consumo de estos frutos, con repercusión en la economía agrícola, y cuyo fin o límite al alza no es fácil prever por el momento, máxime si se tiene en cuenta la posibilidad de aprovechamiento subsidiario en las industrias de zumos derivados, de las que no hacemos mención ahora, pero que, indiscutiblemente, brindarán en un futuro próximo un campo de acción para nuestros frutos.

Y al decir esto no nos referimos solamente a los de España, sino a los de cuantos países laboran con entusiasmo, cultivan con tesón, sin reparar en sacrificios, y dedican sus desvelos a esta importantísima rama de la economía agrícola que se llaman las plantas cítricas.

PRODUCCION TOTAL
(Naranjas, Mandarinas, Limones, Pomelos)

PAIS		Producción 1985-89 (en toneladas)	% con relación a la prod. total Mundial	PAIS		Producción 1981-82 (en toneladas)	% con relación a la prod. total Mundial	Con relación a la media 1985-89 De aumento De dis.	
1. Estados Unidos	3.611.741	40,8	1. Estados Unidos	4.772.859	38,1	32,1	—	—	
2. Brasil	1.094.295	12,4	2. España	1.131.116	9,—	38,4	—	—	
3. España	817.154	9,2	3. Brasil	1.111.250	8,9	1,5	—	—	
4. Italia	703.983	8,—	4. Italia	760.206	6,1	8,—	—	—	
5. Japón	504.666	5,7	5. Africa del Norte (a)	474.793	3,8	203,2	12,—	—	
6. Palestina	330.190	3,7	6. Japón	444.500	3,55	—	—	—	
7. Argentina	307.022	3,4	7. Argentina	438.921	3,50	42,9	—	—	
8. Egipto	205.137	2,3	8. México	365.125	2,9	141,5	—	—	
9. Paraguay	158.750	1,8	9. Israel	320.784	2,5	—	—	—	
10. Unión Sur Africana (b)	156.588	1,7	10. Egipto	290.062	2,3	41,4	—	—	
11. México	151.162	1,7	11. Unión Sur Africana (b)	233.748	1,8	46,2	—	—	
12. Africa del Norte (a)	143.798	1,6	12. Grecia	137.031	1,1	120,8	—	—	
13. Australia	97.255	1,1	13. Bolivia	127.000	1,—	33,3	—	—	
14. Bolivia	95.250	1,—	14. Paraguay	127.000	1,—	—	—	—	
15. Grecia	62.059	0,7	15. Australia	110.775	0,9	13,9	—	—	
16. Siria, Líbano	50.711	0,6	16. Chile	92.125	0,7	456,2	—	—	
17. Cuba	46.949	0,5	17. Siria, Líbano	80.318	0,6	58,4	—	—	
18. Puerto Rico	41.884	0,5	18. Cuba	63.911	0,5	36,1	—	—	
19. Uruguay	34.651	0,4	19. Turquía	57.769	0,46	66,7	—	—	
20. Turquía	31.750	0,3	20. Puerto Rico	50.807	0,41	21,3	—	—	
21. Perú	28.480	0,3	21. Perú	50.800	0,41	60,—	—	—	
22. Formosa	21.542	0,2	22. Irán	46.037	0,36	187,7	—	—	
23. Jamaica	18.478	0,2	23. Jamaica	38.105	0,30	76,9	—	—	
24. Ecuador	17.393	0,2	24. Uruguay	28.575	0,23	—	—	—	
25. Chipre	16.562	—	25. Formosa	26.542	—	0,3	—	—	
26. Chile	16.002	—	26. Trinidad	22.384	—	229,2	—	—	
27. Irán	12.732	—	27. Chipre	22.225	—	28,7	—	—	
28. República Dominicana	12.362	—	28. República Dominicana	18.827	—	74,5	—	—	
29. Filipinas	8.062	—	29. Filipinas	5.397	—	52,3	—	—	
30. Trinidad & Tob	8.852.775	—	30. Ecuador	12.513.688	—	—	—	—	
Producción Mundial			Producción Mundial			41,3	—	—	

(a) Argelia, Marruecos, Túnez.
(b) Y comprendidos Rodésia del Norte y del Sur.